

LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS

Por Resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 08.02.12, se **LLAMA A CONCURSO DE MERITOS**, para la provisión **TITULAR** de los cargos de **PROFESOR ADJUNTO DE MATERIAS BASICAS** de la Facultad de Medicina que se detalla a continuación, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentaciones vigentes:

Nº 94. Exp. Nº 151100-012457-11

- **Profesor Adjunto de la Unidad de Administración de Servicios de Salud del Depto. de Medicina Preventiva y Social**
(Nro. 2628, esc. G, gdo. 3, 20 hs., rub. H.C. – fin. 1.1 / prog. 347)

Nº 96. Exp. Nº 071130-009766-11

- **Profesor Adjunto para la Unidad Académica de Bioética con perfil en Ciencias Sociales (con un título de grado de la UDELAR en Derecho, Sociología, Antropología o Filosofía)**
(Nro. 3621, esc. G, gdo. 3, 20 hs., rub. F.M. – fin. 1.1 / prog. 347)

PLAZO DE INSCRIPCION:

Hasta las 17:00 horas del día
29 de MAYO de 2012

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**EN TRES EJEMPLARES**),
- Un juego de Méritos

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora y sólo se recibirán en forma personal.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE: El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.
